

El Medio Ambiente y el Género Humano

C.P. Avelino Preza Casco
Ex Vicepresidente del IMCP.



Es preocupante que a más de un siglo en que Haeckel sustentó la necesidad de vigilar y tratar de mantener equilibrada la relación entre los seres orgánicos vivos y el medio ambiente, su ciencia ecológica, con los complementos de investigación que a la fecha se han multiplicado notoriamente, sólo se les escucha y concede importancia en las conferencias de apremio que enfatizan su atención –y caen en el vacío– o en los discursos de algunos políticos que conducen a escasas y punto menos que inútiles acciones de temporal, pero sin dar importancia a que se trata de la grave declinación y extinción de la vida en el planeta. En los espacios que ha ido ocupando el género humano a medida que se ha multiplicado, con sus poderosas armas: la civilización, el progreso y la ambición de poder económico –en los términos en que en los últimos siglos las ha orientado– muchos de sus individuos, después de los desastres naturales, han resultado los máximos depredadores del medio ambiente. La literatura sobre lo que persigue la ecología se ha llevado al derecho positivo con tibias interpretaciones –casi letra muerta– pretendiendo garantizar a las personas el derecho a vivir en un medio adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, pero no se revisa, ajusta y complementa la legislación, ni se da marcha atrás en lo que ha dejado abierta la puerta para producir contaminaciones que actúan exactamente contra la vida.



No se pueden centrar en el ser humano las normas que protegen el ambiente. Los seres orgánicos vivos que acompañan al hombre en un ecosistema: bosques, hierbas, musgos, animales, bacterias, etc. y los agentes físicos y químicos del espacio circundante en el que se asienta, son tan importantes como él, por lo que tienen que ser cuidadosamente considerados al definir el equilibrio del medio cambiante, en el que todo debe sobrevivir o conservarse; al faltar algo, a base de prueba y error los elementos subsistentes lo suplen en un proceso muy complejo, arduo, laborioso, de largo tiempo, pero el ecosistema ya no es el mismo y la transformación puede degradar sus nuevas características para unos seres y enriquecerlas para otros en proporciones normalmente desfavorables, en una evolución natural de principio universal. Este proceso casi siempre lo olvida el hombre y lo que

ha degradado por sus obsesiones lo más probable es que nunca llegue a recuperarlo y, lo peor, apresura la formación de un acontecimiento que sólo se relaciona con él: las consecuencias que va produciendo la aceleración de divergencias sociales –ahora parte de la ecología– que sólo una reconsideración de altas misiones y objetivos superiores puede frenar.



La Auditoría Superior de la Federación ya ha marcado esos problemas como uno de los segmentos específicos en los que se requiere que la gestión gubernamental frene los diversos riesgos y distribuya responsabilidades verificables por el órgano auditor. La falta de visión del Estado y de conciencia ciudadana necesitan sustituirse con toda entereza por actitudes que salven el medio ambiente y conviertan el aprovechamiento de los recursos naturales a formas y volúmenes que permitan su recuperación o sustitución oportuna, para mantener el equilibrio ecológico que ha favorecido la vida del hombre. Por la condición natural del uso del caballo para montarlo en distancias cortas o el tiro para las diligencias y otros vehículos para ir a puntos más alejados, al surgir el automóvil a fines del siglo XIX y conocerse la complicada fabricación y el incómodo y humeante manejo, los adultos y personas mayores afirmaban que, afortunadamente, dicho automóvil nunca podría sustituir al caballo que no dañaba el ambiente. El progreso tecnológico pronto lo hizo indispensable para las clases acomodadas y en seguida se popularizó al ofrecer el servicio callejero de alquiler, surgiendo la producción en serie y el abatimiento de su precio que lo hizo accesible para el trabajo y la familia de niveles modestos.




Alguien puede precisar cuándo el número de automóviles, orgullo de la tecnología y motivo de la aspiración de tenencia de todo mundo, circulando en los espacios urbanos, se convirtió en una amenaza para el medio ambiente, con toda la causa de daños paralelos que produce. Tal vez la emisión de gases contaminantes sea el mayor, no obstante las verificaciones para reducirla; además escapan manadas de máquinas pesadas de carga y pasaje que ennegrecen el aire; el calor que aporta para agravar el calentamiento terráqueo, el excesivo consumo de los energéticos que utiliza, a punto de agotarse, sin haber

logrado la producción eficaz y en cantidad suficiente que los sustituya, circunstancia que tampoco salva el desperdicio de combustibles necesarios para otros fines. La numerosa presencia es tal que en las vías urbanas en las que se aglomeran, los conductores sufren tensión y la invasión de anuncios espectaculares con insano provecho para los publicistas y, por licenciamientos, se convierten en otras formas de agresión a la ecología.



La gente que atiende afanosamente su presente poco quiere conocer de los riesgos de la morada de los seres orgánicos vivos. Pero el Estado, concretamente los gobiernos de todos los niveles y los particulares con actividades sustantivas, no pueden desentenderse de esa situación, lo que equivaldría a despreciar la vida; sin embargo, inconscientemente ocurre si se observa un ejemplo: la minería y las extractivas que enfrentan alternativas de reducir costos o atenuar riesgos ecológicos físicos que llegan a cobrar vidas, con frecuencia se inclinan por lo primero. El medio ambiente cambia de forma permanente porque las temperaturas de nuestro sistema solar se elevarán mientras no disminuyan sus fuentes principales: la luz del sol y la ignición interna de nuestro planeta. De la temperatura se derivan los climas y el estado del tiempo; los dos primeros llevan un ritmo predecible, pero el tercero se forma en razón de muchos otros elementos que recorren sin rumbo prefijado la atmósfera. Clima y estado del tiempo son los componentes básicos que regulan la evolución de los ecosistemas, y no parece que el Estado y los industriales tengan preparado algo eficaz para eliminar las actividades que aceleran los riesgos de la evolución.



Para hacerlo se requiere que quienes alcanzaron alguna forma de poder, reduzcan sus libertades absolutas a libertades convencionales de poder compartido en nuevas estructuras sociales. Todos los riesgos de los ecosistemas requieren tomar esta medida para reducirlos, como es el caso del uso y la escasez del agua, en el que se ha reconocido que los objetivos planteados a nivel mundial no tienen los alcances suficientes para emprender la aplicación de correctivos que lleven a soluciones, porque es necesario también el sacrificio de algunas obsesivas libertades absolutas para que pueda darse un amplio plan que lleve agua a un mayor número de hogares. Varios estudios estiman el mayor avance a 2020, y vistos sus logros a partir de la implantación se fortalecerá la esperanza y continuará aumentando la proporción de beneficiados. En un medio de libertades convencionales lo que parece escasez de agua en realidad es un problema corregible de administración en la distribución: nadie debe utilizar el agua con privilegiada abundancia, muy pocos lugares quedan en los que sobre. De no cuidar el medio, sólo plantas y por su fino instinto algunos animales, sobrevivirán en los cambios ecológicos. 



*Si quieres ayudar, hazlo en
una obra que es tuya...*

**iGracias por darme
esta oportunidad!**



**Programa
El Rostro Humano
de la Contaduría Pública**

Informes:
Srita. Carmen Rodríguez R.
Te: 1105 1910
E-mail: rostrohumano@colegiocpmexico.org.mx